

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

Número 2

Edicto

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 278 de 2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de David Millán González, contra la empresa Zarco y Asociados Excavaciones y Obras S.L., sobre ordinario, se ha dictado sentencia número 429 de 2013 cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

Que estimando parcialmente como estimo la demanda formulada por David Millán González, debo condenar y condeno a Zarco y Asociados Excavaciones y Obras S.L., a abonar a David Millán González, la cantidad de 6.470,87 euros, por conceptos salariales. Esta cantidad habrá de ser incrementada con el 10 por ciento por mora. Así como a abonar la cantidad de 853,47 euros, en concepto de indemnización fin de contrato.

Y se absuelve a Zarco y Asociados Excavaciones y Obras S.L., del resto de las reclamaciones efectuadas.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Zarco y Asociados Excavaciones y Obras S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Toledo 4 de julio de 2013.- La Secretaria judicial, Vicenta García Saavedra Bastazo.

N.º I.-7178